

**COMUNICADO DE INTERÉS PARA DOCENTES BÁSICOS Y  
ESCALAFONADOS**

El Depto. de Evaluación del Desempeño y Carrera Funcional, Sección Calificaciones, comunica a los docentes de la Institución que a partir del día lunes 20 de agosto del 2018, estará disponible la consulta de los informes de dirección 2017 recibidos en esta oficina hasta el 10/8/18. La consulta estará disponible hasta el 30/08/2018.

La consulta podrá ser realizada a través de Intranet, [apps.edu.utu.uy](http://apps.edu.utu.uy) ingresando con su cédula de identidad.

Los docentes podrán consultar sus informes de calificación 2017 por Escuela.

En caso de detectar que no tienen informes de dirección en alguna de las Escuelas, el docente deberá consultar en el Centro Educativo si el mismo fue remitido.

De visualizar una calificación, de la cual no haya sido notificado con anterioridad en la Escuela, con la que no está de acuerdo, el docente deberá presentar en la misma dentro de los 10 días hábiles posteriores a la publicación, nota dirigida a la Dirección Escolar, para que la dirección realice los descargos correspondientes y lo remita a Sección Calificaciones.

En caso de encontrar una calificación que difiere con la que haya sido notificado el docente, favor realizar el reclamo vía intranet.

Recordar que no se están publicando méritos ni deméritos, puntajes de inspección, ni puntajes de aptitud docente o calificación final como se visualizan en los subescalafones.